



Ayuntamiento de Jerez

D^a Pilar Cecilia García González, Licenciada en Derecho, Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de Junio de 2011, al particular 2 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo:

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DE PLENO.

En este particular del Orden del Día, se conoce la siguiente Propuesta de la Alcaldía-Presidencia:

"De conformidad con lo establecido en los artículos 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local y 58 del Reglamento Orgánico Municipal, propongo al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Establecer que las sesiones ordinarias del Pleno de la Corporación, que se celebrarán con carácter MENSUAL, tendrán lugar el último martes de cada mes, a las nueve horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Segundo.- Facultar a la Presidencia para suspender la celebración del Pleno ordinario del mes de agosto, como consecuencia del periodo vacacional, cuando ello no menoscabe la gestión de los asuntos municipales, así como para fijar otro día anterior o posterior, dentro del mismo mes de celebración, cuando el día establecido en el apartado anterior sea festivo o se encuentre incluido en un periodo vacacional".

Conocida propuesta y sometida a votación de los Sres. asistentes, se acuerda con los votos favorables de los Grupos Municipales Popular (15), Socialista (4), I.U. (3), así como de la Concejala no adscrita Dña. Carmen Torres López, y la abstención del Foro Ciudadano de Jerez (3), aprobar la transcrita propuesta.

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del R.O.F., que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera a veintitrés de junio de dos mil once.

Vº Bº
LA ALCALDESA



Ayuntamiento
de Jerez